

LA CONCHA Y CASCADAS DE TOLOX

SIERRA BLANCA DE MÁLAGA



2025 - 2026

RUTA 15

125,00 € SOCIO

155,00 € NSF

162,00 € NSNF

7 Y 8 DE MARZO

GLORIETA DE LA MEDIA LUNA

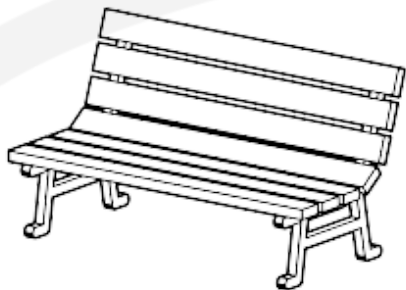
SÁBADO 7 06:45 H BUS

Desayuno en ruta: La Yedra



PICO LA CONCHA Y CASCADAS DE TOLOX





Notas del Club

COMPETENCIA PARA EL MEJOR BANCO DEL MUNDO

El banco sobre los acantilados de Loiba, en Ortegal, Galicia, es uno de los más famosos del mundo por sus espectaculares vistas. Se le conoce como «el mejor banco del mundo». Pues bien, al coruñés le ha salido competencia en Marbella. Una docena de bomberos del parque marbellí partieron en Junio de 2016 rumbo al **Pico de La Concha**, a 1.200 metros de altitud, con idea de instalar un humilde asiento de madera desde el que poder contemplar las singulares vistas del litoral que ofrece el macizo. Con este gesto, los bomberos de Marbella vuelven a demostrar su apego con las causas justas y es que el banco está amadrinado por la **Asociación Piel de Mariposa (DEBRA-España)**, institución volcada en la orientación y asistencia socio-sanitaria de los afectados por esta rara enfermedad caracterizada por provocar una extrema fragilidad cutánea.

Los impulsores del proyecto, entre los que se cuentan la Obra Social de CaixaBank y el Ayuntamiento de Marbella como patrocinadores, pretenden que los senderistas que recorran el paraje hagan parada e immortalicen su paso por el lugar con un '**selfie**' que compartan por redes sociales con las etiquetas

@bancosolidario

@pieldemariposa

Se trata de dar a conocer esta enfermedad», comenta la presidenta de Piel de Mariposa, Nieves Montero.

Esta iniciativa, idea de un bombero, les ayudará en su empeño. El pico de la Concha está considerado como el techo de Sierra Blanca, la primera barrera montañosa que separa a la costa marbellí del corazón de la Sierra de las Nieves. Por tanto, se convierte en un excelente mirador natural para otear todo el litoral de la Costa del Sol, pero también para aquellos quieran ver desde otras perspectivas otras cumbres del interior.

Fuente: Diario Sur



Perfil

La Concha y Cascadas de Tolox

Senderismo
Refugio de Juanar - La Concha - Cruz de Juanar. Marbella
por eporbal



LLEGA COMO PUEDES
Club de senderismo y montaña

14 KM	DISTANCIA	11 KM
3	NIVEL	3
677	DESNIVEL +	543
677	DESNIVEL -	543
0	% ASFALTO	0
25	% PISTA	5
7	% SENDERO	90
68	% CAMPO TRAVÉS	5

Senderismo
Sendero Las Cascadas (PR-A 282) (Tolox) (Circular)
por jmmm.352



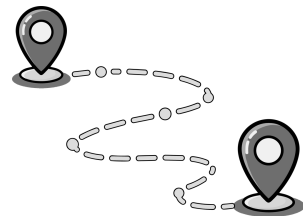
RUTERAS



CRUZ DE JUANAR Y LA CONCHA			
horario	5h		3 severidad del medio natural
desnivel de subida	677 m		2 orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	677 m		2 dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	14,5 Km		3 cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Circular		II+ pasos de escalada
Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.			
Calculado sobre datos de 2026.			

SENDERO DE LAS CASCADAS TOLOX			
horario	4h 10'		3 severidad del medio natural
desnivel de subida	677 m		2 orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	677 m		2 dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	10,7 Km		3 cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Circular		II+ pasos de escalada
Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.			
Calculado sobre datos de 2026.			

LAS RUTAS



SÁBADO

Pico la Concha

Partimos del Refugio de Juanar por el camino que lleva hasta el mirador. A la altura del centro de recuperación de animales se toma el sendero. a la izquierda, y a través de un campo de olivos llegamos a un precioso pinar de altísimos pinos y suelo cubierto de helechos. Al final de este pinar el sendero se va elevando hasta la bifurcación entre La Concha y la Cruz de Juanar. Aquí comienza un camino en ascenso y sin descanso hasta la divisoria del Rio Verde, donde un hito indica la dirección a seguir

Recuperamos el aliento en un trecho de bajada antes del tramo más complicado de la ruta que discurre por una cornisa. Afortunadamente en esta zona se han colocado unas cadenas para facilitar el paso. Tras este paso se alcanza un collado y el camino sigue ascendiendo buscando las crestas. Una vez alcanzada la cima del Pico de La Concha, a 1.215 metros, podremos disfrutar de una de las panorámicas más espectaculares del sur de Europa. La vista de 360 grados abarca desde el Mar Mediterráneo -y probablemente las costas africanas- hasta las cumbres del interior de Andalucía y el Pantano de La Concepción. En el camino de regreso ascenderemos a la Cruz de Juanar desde la desviación que hay bien señalizada. Desde ahí parte la bajada por el sendero hasta volver al Refugio.

DOMINGO

Cascadas de Tolox

Ruta circular de dificultad moderada, muy bien balizada con postes indicativos e indicaciones de sendero de pequeño recorrido (amarillas y blancas), ideal para realizar tras épocas de lluvia, ya que así podremos disfrutar al completo de todo el paraje. Durante el recorrido apreciaremos el Salto de la Rejía, el más elevado de la provincia de Málaga con 67 metros de caída, el Charco de la Virgen con su cascada de 18 metros, la Cascada de Horcajuelos de 40 metros de altura, la Cascada Palmarejo, la Cascada de las Lajas y otras numerosas cascadas que iremos contemplando durante la ruta. El 90% del recorrido se realiza por estrechas sendas bien marcadas, pero tenemos que ir con mucho cuidado para evitar caídas.



Salida

Glorieta de la Media luna

Sábado 7 de Marzo a las 06:45 horas

Inscripción

Socios a partir del Viernes 13 de Febrero a las 20:00 h Los
no socios a partir del Lunes 16 a la misma hora

Recordamos que hay que enviar copia del ingreso al
solicitar la inscripción indicando: Nombre y apellidos, DNI,
móvil, poner claramente si se es socio, y en caso de ser NO
socio federado enviar copia de la tarjeta federativa.

Cuenta CajaSur ES31 0237 6028 00 9160232225

*Imprescindible enviar copia del ingreso a la cuenta
indicada para reservar plaza*

Email: carmenbelto9666@gmailcom

Teléfono: 620131301

Alojamiento

Hostal Sango, alojamiento, cena y desayuno
Alozaina, Málaga
Alojamiento, desayuno y cena

Recomendaciones

- Imprescindible caminar con botas de media caña.
- Es necesario llevar comida y agua.
- La basura que genere, tráela al contenedor más cercano.
- No recolectes la flora, ni molestes a la fauna; mejor, fotografíala.
- Ten precaución en los vados de los cursos fluviales.
- Respeta las normativas de uso público del PN Sierra de las Nieves.

A. RIESGOS GENERALES DE ESTA ACTIVIDAD

A.1. Derivados de circunstancias naturales

Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores geográficos y biológicos.

A.2. Inherentes a la actividad

Desplazamiento a pie por terreno natural, ritmo y duración de la ruta.

A.3. Derivados del individuo

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por el Club.
- Inobservancia de las normas y reglamentos internos. Indisciplina, temeridad o mala fe.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

B. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

B.1. Salida

No se admitirá la participación de:

- Quien no disponga de cobertura de seguro de accidentes (Tarjeta Federativa o seguro de no Federados)
- Quien, a juicio de los ruter@s, no esté en condiciones físicas adecuadas o no disponga del equipo necesario.
- Quien no esté el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y no se presentase al ruter@ para el control de presencia.

B.2. Desplazamiento en Autocar

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas, bolsos,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera y así evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.
- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicad@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.

- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, recordarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles junto con las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

B.3. Durante la Ruta

- L@s participantes conocerán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTERO DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de bastones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.

- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...
- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

C. PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s ruter@s, entendiéndolas orientadas siempre a lograr una actividad segura al mismo tiempo que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s ruter@s y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.
- Autoriza a que las fotografías y videos realizadas durante la actividad puedan ser publicadas en la página web y redes sociales del Club a los solos efectos de promoción de las actividades deportivas.